

AÑO 2004

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley N°. III-0445-2004

Expte. N° 470-III-F. 065/2004.

ASUNTO: ADHERIR LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LA LEY NACIONAL N° 24.193

EN TODOS SUS TERMINOS, REFERIDA A: "DONACION DE ORGANOS".

FECHA DE SANCION: 17 de noviembre de 2004.

Consta de (21) folios.

H. Cámara de Diputados SAN LUIS



H.C.D. Nº 470 (III) FOLIO 065 AÑO 2004
H.C.D. Nº..... FOLIO..... AÑO.....

Fecha de presentación 02-11-2004 (Hoy 13:50)
Fecha de presentación.....

INICIADO POR: Despacho N° 349/04 Urgencia - Comisión de Salud y Seguridad Social.

ASUNTO: Proyecto de Ley. - ADHERIR a las fronteras de San Luis a la Ley Nacional N° 24193 en todos sus términos referidos a DONACION DE ORGANOS y todas sus modificaciones que pudiesen surgir.

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha: 02-11-2004
Comisión de: Salud y Seguridad Social
Fecha de despacho: 02-11-2004
Despacho N° 349/04 Urgencia del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:

Comisión de:

Fecha de despacho:

Despacho N°..... del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

SANCION N°.....

POMULGADA EL.....

CONSTA DE..... FOLIOS.....



DESPACHO N° 349 POR UNANIMIDAD

ENTRADA DESPACHO

02/11/04 13:52

HONORABLE LEGISLATURA.

Vuestra Comisión de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, ha estudiado la Ley de Donación de Órganos –Adhesión Ley Nacional 24193- y por las razones que darán sus miembros informantes los Diputados Dr. CANO, Manuel Salvador y Dra. D'ÁNDREA, María Elena, os aconsejan la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad.-

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY


Art. 1º.- ADMERIR a la Provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 24193 en todos sus términos referida a la DONACIÓN DE ORGANOS y todas sus modificaciones que pudieran surgir.

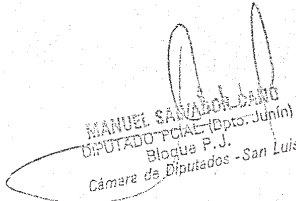
Art. 2º.- De Forma.


SALA de COMISIONES de la CAMARA DE DIPUTADOS de la Provincia de SAN LUIS, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil cuatro.-

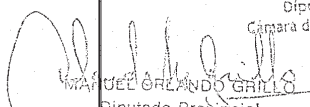
MIEMBROS PRESENTES:

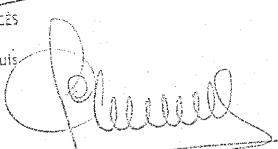
Diputados Cano, Manuel Salvador; D'Andrea María Elena, Olagaray, Jorge Daniel; Grillo, Manuel; Palacios, Luis; Sirabo, Patricia; Lucero de Garcés, Rosalinda.

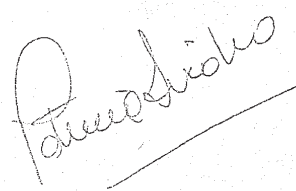

LUIS OSCAR PALACIOS
Diputado Provincial
Cámara de Diputados - San Luis

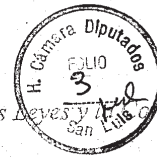

MANUEL SALVADOR CANO
DIPUTADO PCIAE (Dpto. Junín)
Bodega P.J.
Cámara de Diputados - San Luis


ROSALINDA V. LUCERO DE GARCÉS
Diputada Provincial
Cámara de Diputados - San Luis


MANUEL ORLANDO GRILLO
Diputado Provincial
Cámara de Diputados - San Luis


Dra. MARÍA ELENA D'ANDREA
Diputada Provincial (D. N. y P.)
Vice Pres. Comité. Salud y Seg. Social
Cámara de Diputados - San Luis





SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

29 SESIÓN ORDINARIA - 29 REUNIÓN - 03 DE NOVIEMBRE DE 2004
ASUNTOS ENTRADOS:

I - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

- 1 - Nota N° 697-MP-04 de la señora Ministro Secretario de Estado del Progreso Profesora Gilda Liliana Bartolucci, mediante la cual eleva fotocopia de Decreto N° 5346-MP-04, referido a: Vetar en todas sus partes la Sanción Legislativa N° 5754 "Régimen de Promoción Industrial en la Provincia. Expediente Interno N° 717 Folio 032 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y LA COMISION DE: INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y MERCOSUR

- 2 - Nota N° 036-PE-04 Doctor Alberto Rodríguez Saa Gobernador de la Provincia, mediante la cual eleva fotocopia certificada de Decreto N° 5484-MLyRIP-04, referido a: Promulgar parcialmente la Ley N° 5761 y vetar parcialmente el Artículo 1° en sus Incisos a), b), c), d), e), f), h), i), j), k), l), m), ñ), o), p), q), r), t), u), v), w), x), y), z), a.a) y a.b) "Reforma de la Constitución Provincial, sancionada en el año 1987". Expediente Interno N° 723 Folio 034 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

II - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 719-CS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5779 referida: Escalafón para el personal administrativo del Poder Legislativo. Expediente Interno N° 466 Folio 063 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 2 - Nota N° 721-CS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5780 referida: Ley de Defensoría del Pueblo. Expediente Interno N° 467 Folio 064 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) De Otras Instituciones:

- 1 - Nota N° 2697-DdP-04 del señor Defensor del Pueblo de la provincia de San Luis Doctor Jorge Aníbal Sopeña mediante la cual pone en conocimiento que en el marco de la Ley N° 5382, no han sido tratadas las Leyes N° 4877 y N° 5003 que regulan el accionar de la Institución que preside. (MdeE 1096 F. 164/04). Expediente Interno N° 716 Folio 032 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 2 - Nota S/N/04 del Inspector Julio César Fernández Sub Jefe División Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 27 de octubre de 2004. (MdeE 1102 F. 165/04). Expediente Interno 720 Folio 033 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota del señor Juan Armando Domínguez Sub Comisario de Cámara, eleva informe de lo acontecido en sesión ordinaria del día 27 de octubre del corriente año. (MdeE 1063 F. 165/04). Expediente Interno N° 721 Folio 033 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4 - Oficio N° 484-SA-04 del doctor José Guillermo Catalfano Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis, adjunta a la presente Estadísticas correspondientes al Segundo Semestre de 2003 y Primer Semestre de 2004 de la Primera, Segunda y Tercera Circunscripción Judicial - Artículo 212 in fine de la Constitución Provincial y Artículo 43 Inciso 34 de la Ley N° 5651. (MdeE 1109 F. 166/04) Expediente Interno N 724 Folio 034 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES



III - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

1 - Nota S/N-04 del Profesor Julio Jorge Mansilla Regente Nivel EGB-3 del Centro Educativo N° 1 "Juan Pascual Pringies", mediante la cual solicita detalle de Leyes, Decretos y Resoluciones que reglamentan el uso y tratamiento de los Símbolos Patrios a nivel Nacional y Normas Provinciales que rigen en ese ámbito (MdE 1095 F. 164/04). Expediente N° 715 Folio 031 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SECRETARIA LEGISLATIVA

2 - Nota S/N-04 del doctor Luciano Miguens, mediante la cual invita a participar de la Jornada de la Cadena Agroindustrial Argentina que tendrá lugar el día 16 de noviembre de 2004 en MARRIOTT Plaza Hotel Buenos Aires Argentina. (MdE 1107 F. 165/04). Expediente N° 722 Folio 033 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE Y DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y MERCOSUR

IV - PROYECTOS DE LEY:

1 - Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque UCR-Movimiento Ciudadano, referido a: Creación del Fondo Ambiental para Municipios. Expediente N° 465 Folio 063 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA Y DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

2 - Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP), referido a: Reagrupación temática y reenumeración de las Leyes dando cumplimiento con lo establecido por las Leyes N° 5382 y 5607 de revisión total de la legislación vigente en la Provincia, aprobar las correcciones que como "fe de erratas" se consignan en cada una de las Leyes, se faculta a la convocatoria a Asamblea General Legislativa para la aprobación del Digesto. Expediente N° 468 Folio 064 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

V - PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

1 - Con fundamentos de los señores Diputados Jorge Cimoli, Fidel Ricardo Hadad, Jorge de Prado; Jorge Daniel Olagaray, José Héctor Molina, José Luis Fara y Luis Vilchez integrantes del Bloque UCR-Movimiento Ciudadano referido a: Organizar una jornada de debate con el objeto de determinar la mejor propuesta para aumentar la capacidad de vertido de la presa "Río Grande". Expediente N° 094 Folio 785 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

VI - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

1 - Con fundamentos de los señores Diputados Héctor Romero Alaniz, María Elena D'Andrea, Ana Alicia Gómez, Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, Patricia Gatica, José Roberto Cabañez integrantes del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) y Diputado Fidel Ricardo Hadad del Bloque UCR-Movimiento Ciudadano referido a: Declarar de Interés Legislativo las "Jornadas del Saber" a realizarse en la localidad de San Francisco del Monte de Oro en la Escuela N° 48 "Faustino F. Berrondo" el día 12 de noviembre del corriente año. Expediente N° 095 Folio 735 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

2 - Con fundamentos de los señores Diputados Ana Alicia Gomez, Héctor Romero Alaniz, María Elena D'Andrea, Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, Luis Oscar Palacios, Viviana del Corazón Moran, y Jorge Daniel Olagaray, integrantes del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Declarar de Interés Legislativo el "Seminario de Oratoria moderna y Técnicas de expresión" los días 12 y 13 de noviembre de 2004 en el San Luis Shopping Center. Expediente N° 096 Folio 785 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL



VII - DESPACHOS DE COMISION:

- 1 - De la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Proyecto de Ley referido a: Control Preventivo de Alcoholemia en todo el territorio Provincial a todo conductor de vehículo a motor. Expediente N° 084 Folio N° 072 Año 2002. Miembro Informante diputada María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre.

DESPACHO N° 343 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA - (SE RESERVA EN DESPACHO LEGISLATIVO HASTA QUE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA PRODUZCA DESPACHO)

- 2 - De la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Declaración referido a: Adherir a los festejos del Centenario de la localidad de Buena Esperanza el próximo 7 de diciembre de 2004. Expediente N° 056 Folio N° 772 Año 2004. Miembro Informante diputada Ana Gómez.

DESPACHO N° 344 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 3 - De la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Resolución referido a: Instálese a partir de la presente resolución un atrio con su correspondiente enseña Patria en el patio exterior posterior del Palacio Legislativo. Expediente N° 035 Folio N° 766 Año 2004. Miembro Informante diputado Alberto Manuel Magallanes.

DESPACHO N° 345 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 4 - De la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Declaración referido a: Que el Poder Ejecutivo realice las actuaciones pertinentes para la Preservación Natural, Ecológica y Turística del sitio denominado "El Salto de la Negra Libre" ubicado en Valle de Pancanta. Expediente N° 032 Folio N° 746 Año 2003. Miembro Informante diputada María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre .

DESPACHO N° 346 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 5 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Proyecto de Ley referido a: Aprobar Presupuesto Anual Año 2005 de los Comisionados Municipales. Expediente N° 469 Folio 064 Año 2004. Miembro Informante Diputado José Roberto Cabañez.

DESPACHO N° 347 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

- 6 - De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el proyecto de Ley referido a: Crear el Centro de Referencia de Enfermedades Respiratorias. Expediente N° 426 Folio 050 Año 2004. Miembros Informantes Diputados Manuel Salvador y Diputado Jorge Daniel Olagaray.

DESPACHO N° 348 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

- 7 - De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Proyecto de Ley referido a: Adherir la provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 24.193 referida a "Donación de Organos". Expediente N° 470 Folio 065 Año 2004. Miembros Informantes Diputados Manuel Salvador Cano y Diputada María Elena D'Andrea.

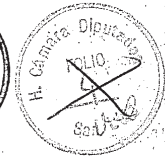
DESPACHO N° 349 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

VIII - ORDEN DEL DIA:

- a) Moción de privilegio del señor Diputado Jorge Osvaldo Pinto para ser tratado en sesión de la fecha o sesiones subsiguientes con o sin Despacho de comisión referida a: Actitudes del señor Diputado Fernando Adrián Zeballos en el Recinto de Sesiones.

IX - LICENCIAS:

Despacho Legislativo
Mel./Js/26/10/04



ORDEN DEL DIA (DESPACHO Nº 349 UNANIMIDAD)

DESPACHO Nº 349 POR UNANIMIDAD ENTRADA DESPACHO

02/11/04 13:52

HONORABLE LEGISLATURA.

Vuestra Comisión de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, ha estudiado la Ley de Donación de Órganos -Adhesión Ley Nacional 24193- y por las razones que darán sus miembros informantes los Diputados Dr. CANO, Manuel Salvador y Dra. D'ANDREA, María Elena, os aconsejan la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad.-

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY

Art. 1º.- ADHERIR a la Provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 24193 en todos sus términos referida a la DONACIÓN DE ORGANOS y todas sus modificaciones que pudieran surgir.

Art. 2º.- De Forma.

SALA de COMISIONES de la CAMARA DE DIPUTADOS de la Provincia de SAN LUIS, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil cuatro.-

MIEMBROS PRESENTES:

Diputados Cano, Manuel Salvador; D'Andrea María Elena, Olagaray, Jorge Daniel; Grillo, Manuel; Palacios, Luis; Sirabo, Patricia; Lucero de Garcés, Rosalinda.

LUIS OSCAR PALACIOS
Diputado Provincial
Cámara de Diputados - San Luis

MANUEL SALVADOR CANO
DIPUTADO PROVINCIAL (Dpto. Juhián)
Bicicla P. J.
Cámara de Diputados - San Luis

Rosalinda V. LUCERO DE GARCÉS
Diputada Provincial
Cámara de Diputados - San Luis

MANUEL GRILLO
Diputado Provincial
Inmar de Diputados - San Luis

Dra. MARÍA ELENA D'ANDREA
Diputada Provincial M. N. y P.
Vice Pres. Comis. Salud y Seg. Social
Cámara de Diputados - San Luis

PATRICIA SIRABO

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

30 SESIÓN ORDINARIA – 30 REUNIÓN – 10 DE NOVIEMBRE DE 2004

ASUNTOS ENTRADOS:



I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados Estela Beatriz Irusta, Ana Alicia Gómez, Domingo Eduardo Flores Dutrus, María Elena D'Andrea, Héctor Romero Alaniz y Marcelina Jacinta Lucero de Bressano, integrantes del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) y Diputado Jorge Daniel Olagaray integrante del Bloque UCR-Movimiento Ciudadano; referido a: Rendir homenaje al Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Diputados al conmemorarse el próximo 16 de noviembre de 2004 el "Día del Taquígrafo Parlamentario". Expediente N° 099 Folio 786 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 -- Nota N° 39-PE-04 (03/11/04) adjunta Proyecto de Ley referido a: Creación de un Fondo Educativo por Establecimiento Escolar de Gestión Estatal. Expediente N° 471 Folio 065 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNICA

- 2 -- Nota N° 37-PE-04 (03/11/04) adjunta Proyecto de Ley referido a: Aprobar los Convenios suscriptos entre el Gobierno de la provincia de San Luis, representado por el Ministerio del Capital y el Estado Nacional representado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) para dar cumplimiento al Programa Nacional de Estadística, correspondiente al período 1° de enero al 31 de diciembre de 2004. Expediente N° 472 Folio 065 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

III -- COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 724-CS-04 adjunta fotocopia auténtica de Sanción Legislativa N° 5781 referida a: Reagrupación temática y reenumeración de las Leyes dando cumplimiento con lo establecido por las Leyes N° 5382 y 5607 de revisión total de la legislación vigente en la Provincia, aprobar las correcciones que como "fe de erratas" se consignan en cada una de las Leyes, se faculta a la convocatoria a Asamblea General Legislativa para la aprobación del Digesto. Expediente Interno N° 726 Folio 035 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) De Otras Instituciones:

- 1 - Nota S/N°-04 del señor Diputado Nacional Doctor Adolfo Rodríguez Saá mediante la cual pone en conocimiento que ha recibido la copia auténtica de la Resolución N° 72-CD-04 referida a: "Formar en esta Cámara de Diputados una Comisión Especial para el reclamo de la deuda que mantiene el Estado Nacional con la provincia de San Luis." (MdE 1118 F. 167/04). Expediente Interno N° 728 Folio 036 Año 2004.

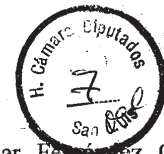
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 2 - Nota N° 2729 - DdP-04 del Señor Defensor del Pueblo, Doctor Jorge Aníbal Sopena, mediante la cual comunica Resolución N° 149-DdP-04 referida a Instar a Fiscalía de Estado para que ejerza acciones judiciales y legales contra funcionarios del Poder Ejecutivo Municipal de la Villa de Merlo (San Luis), responsables de la tala de especies arbóreas autóctonas. (MdE 1125 F. 168/04). Expediente Interno N° 729 Folio 036 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota S/N/2004 del señor Juan Armando Domínguez, Sub Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 03 de noviembre de 2004. (MdE 1131 F. 168/2004). Expediente Interno N° 730 Folio 036 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



- 4 - Nota S/N/2004 (03-11-04) del Inspector Julio César Fernández Guardia Palacio Legislativo, mediante el cual eleva informe de lo acontecido en sesión de fecha 03 de noviembre de 2004. (MdeE 1133 F. 169/04). Expediente Interno N° 731 Folio 037 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 5 - Nota S/N/2004 (28-10-04) de la señora María C. Maldonado Intendente de la localidad de Naschel y el Club Social y Deportivo de Naschel (SL) invitando a este Cuerpo Legislativo a participar; de los festejos de la 35° Fiesta Provincial del Maíz en homenaje al agro puntano; a realizarse el 13 de noviembre de 2004. (MdeE 1136 F. 169/04). Expediente Interno N° 732 Folio 037 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- 6 - Nota S/N/2004(09-11-04) del Doctor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto; pone en conocimiento que se hace cargo de la Defensoría del Pueblo según lo dispone el Artículo 9° de la Ley N° 5780 (Defensoría del Pueblo). (MdeE 1142 F. 170/04). Expediente Interno N° 734 Folio 038 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

IV - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

- 1 - Nota S/N-04 del Presidente de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Antonio Esteban Agüero" de la Villa de Merlo, señor Emilio Landeau, mediante la cual solicita Leyes vigentes en la Provincia, motiva la petición el estar abocados a insertar dentro de su ámbito un sector cívico-cultural. (MdeE 1116 F. 167/04). Expediente N° 727 Folio 036 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SECRETARÍA LEGISLATIVA

- 2 - Nota S/N/2004 (03-11-04) de la señora Graciela Blanca Murúa Secretaria General de ASDE, mediante la cual solicita la derogación de la Ley N° 5692 (Escuelas Experimentales). (MdeE 1140 F 170/04). Expediente Interno N° 733 Folio 038 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA

V - PROYECTOS DE LEY:

- 1 - Con fundamentos de la señora Diputada María Gabriela Ciccaraone de Olivera Aguirre del Bloque Movimiento Popular y Nacional (MNYP) referido a: Controles de alcoholemia en la provincia de San Luis. Expediente N° 473 Folio 066 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 2 - Con fundamentos de los señores diputados integrantes del Bloque UCR-Movimiento Ciudadano referido a: Modificarse la Ley N° 5692 (El Poder Ejecutivo podrá declarar experimental una escuela con la finalidad de lograr una mayor calidad de la educación). Expediente N° 474 Folio 066 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA

VI - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

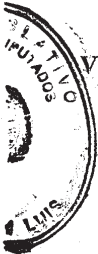
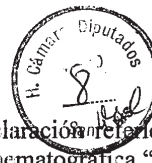
- 1 - Con fundamentos del señor Diputado Fernando Adrián Zeballos del Bloque Nueva Generación referido a: venta de grandes superficies de tierra en el territorio de la Nación Argentina. Expediente N° 097 Folio 786 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

VII - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

- 1 - Con fundamentos del señor Diputado Fernando Adrián Zeballos del Bloque Nueva Generación referido a: Solicitar al Poder Ejecutivo a través de Ministerio del Progreso Programa Infraestructura para que informe sobre Ente de Control de Rutas Provinciales. Expediente N° 098 Folio 786 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL



VIII - DESPACHOS DE COMISIONES:

1 - De la Comisión de Legislación General, en el Proyecto de Declaración referido a: Declarar de Interés Legislativo la realización de la producción Cinematográfica "Olga Victoria Olga". Expediente N° 085 Folio 782 Año 2004. Miembro Informante Diputada Gabriela Ciccarone.

DESPACHO N° 350 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

IX - ORDEN DEL DIA:

a) De la Sesión de la Fecha:

1 - **DESPACHO N° 344 - UNANIMIDAD -** De la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Declaración referido a: Adherir a los festejos del Centenario de la localidad de Buena Esperanza el próximo 7 de diciembre de 2004. Expediente N° 056 Folio N° 772 Año 2004. Miembro Informante diputada Ana Gómez.

2 - **DESPACHO N° 346 - UNANIMIDAD -** De la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Declaración referido a: Que el Poder Ejecutivo realice las actuaciones pertinentes para la Preservación Natural, Ecológica y Turística del sitio denominado "El Salto de la Negra Libre" ubicado en Valle de Pancanta. Expediente N° 032 Folio N° 746 Año 2003. Miembro Informante diputada María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre .

3 - **DESPACHO N° 347 - MAYORIA -** De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Proyecto de Ley referido a: Aprobar Presupuesto Anual Año 2005 de los Comisionados Municipales. Expediente N° 469 Folio 064 Año 2004. Miembro Informante Diputado José Roberto Cabañez.

4 - **DESPACHO N° 348 - MAYORÍA -** De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el proyecto de Ley referido a: Crear el Centro de Referencia de Enfermedades Respiratorias. Expediente N° 426 Folio 050 Año 2004. Miembros Informantes Diputados Manuel Salvador y Diputado Jorge Daniel Olagaray.

5 - **DESPACHO N° 349 - UNANIMIDAD -** De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Proyecto de Ley referido a: Adherir la provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 24.193 referida a "Donación de Organos". Expediente N° 470 Folio 065 Año 2004. Miembros Informantes Diputados Manuel Salvador Cano y Diputada María Elena D'Andrea.

X - LICENCIAS:



o a la formación del centro para el tratamiento de enfermedades oncológicas, de enfermedades infecciosas que tanto afectan a nuestra población; por lo tanto el concepto de la Comisión de Salud es prestar nuestro apoyo a este Proyecto de Ley.

Por lo tanto, adelantamos nuestro voto afirmativo para el presente Proyecto de Ley. Nada más, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Sergnese): Gracias, Señor Diputado.

Si ningún otro Diputado solicita el uso de la palabra, se clausura el debate y se somete a votación, en general y en particular, el Proyecto de Ley, que tiene Despacho N° 348, por Mayoría. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Presidente (Sergnese): Aprobado por unanimidad.

Con el voto por unanimidad de los Señores Diputados, se le ha dado Media Sanción al presente Proyecto de Ley, pasa a la Cámara de Senadores para su Revisión.

Y ahora pasamos, por último al Punto 5), tiene Despacho N° 349, por Unanimidad, de la Comisión de Salud y Seguridad Social, es un Proyecto de Ley, referido a: "Adherir la Provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 24.193 referida a "Donación de Órganos", Expediente N° 470, Folio 065, Año 2004. Miembro Informante la Diputada D'Andrea.

Tiene la palabra la Diputado D'Andrea.

Sra. D'Andrea: Gracias, Señor Presidente. En primer término, voy a hacer una corrección al Proyecto, debido a errores de tipeo, va a quedar de la siguiente manera:

"Art. 1°.- Adherir la Provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 24.193, en todos sus términos, referida a "Donación de Órganos".-"

Hasta ahí no más, Señor Presidente.

"Art. 2°.- De forma.-"

La simple adhesión de nuestra Provincia a la Ley Nacional de Trasplante de Órganos y Tejidos, es sin dudas altamente beneficiosa, pero a no dudar que los mismos serán más efectivos si la Provincia contribuye con un programa adecuado, basado principalmente en una información competente. La Ley Nacional se basa en la solidaridad, a mayor cantidad de donantes, mayor será el número de vidas que puedan salvarse.

Es por eso, Señor Presidente, Compañeros, les pido que nos acompañen en la Ratificación de esta Ley.

Sr. Presidente (Sergnese): Gracias, Señora Diputada.

Si ningún otro Diputado solicita el uso de la palabra, se clausura el debate y se somete a votación, en general y en particular, el Proyecto de Ley, con las modificaciones que acaba de



PROYECTO
Luis

manifestar la Miembro Informante, debiendo quedar entonces el Artículo 1° redactado de la siguiente forma:

Art. 1°.- Adherir la Provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 24.193, en todos sus términos, referida a “Donación de Órganos”.-”

“Art. 2°.- De forma.-”

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Presidente (Sergnese): Aprobado por unanimidad.

Con el voto unánime de los Señores Diputados, se le ha dado Media Sanción al presente Proyecto de Ley, pasa a la Cámara de Senadores para su Revisión.

Sr. Bridger: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Sergnese): Tiene la palabra el Diputado Bridger.

Sr. Bridger: Sí, Señor Presidente: es para plantear una Cuestión de Privilegio y subsecuentemente una moción de orden, basando la misma en los Artículos 106°, 107° y 136° de nuestro Reglamento Interno, y en el Artículo 124° de nuestra Constitución, y es referido a las opiniones vertidas por un Colega Diputado Provincial del Bloque del Oficialismo en un programa radial que se emite entre las doce y las catorce, todos los días, denominado “Las Mellizas”, en la Ciudad de Villa Mercedes, donde el Diputado Magallanes ha denunciado que todos los Diputados nos hemos enriquecido ilícitamente, a excepción del Diputado Olagaray, y que asistimos un solo día a este Recinto para cobrar un sueldo que no merecemos.

Pido, con esta moción de orden, Señor Presidente, que dicho Diputado se rectifique en forma escrita en el Diario de mayor tirada en la Provincia. Nada más, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Sergnese): Toda vez que está ausente en este Recinto el Diputado aludido en la Moción de Privilegio planteada por el Diputado Bridger, esta Presidencia no tiene la oportunidad de darle la palabra para que se rectifique, o ratifique, o manifieste al respecto. En todo caso, vamos a solicitar que pase a la Comisión de Negocios Constitucionales y luego se debata en la misma el tema.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Presidente (Sergnese): Aprobado por unanimidad el pase a la Comisión de Negocios Constitucionales la Cuestión de Privilegio.

E.V.R.

ESTELA DEL V. ROSALES.

10-11-04 - 12: 22 Hs.



Se pone a consideración de los Señores Diputados todo el resto de los temas que están en el Sumario con el destino que en cada caso ha dispuesto la Presidencia.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Perdón, vuelvo a repetir, está a votación, Señores Diputados, se somete a votación todo el resto de los temas que están en el Sumario con el destino que en cada caso ha dispuesto el Presidente, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

Tiene ahora, por último, la palabra el Señor Secretario para dar informar sobre las Licencias.

Sr. Secretario (Martínez): Señor Presidente, han comunicado que no han podido asistir por razones de salud el Señor Diputado Cano Manuel Salvador, Estrada Víctor, Grillo Manuel Orlando, Lobos Sarmiento, Lucero de Garcés, Magallanes Alberto, Morán Viviana, Palacios Luis Oscar, Pinto Jorge Osvaldo, Reviglio Gustavo Enrique, Rodríguez Ricardo Arturo, Vallone Andrés Alberto y Vilchez Luis Omar, es todo en cuanto hay para informar Señor Presidente.

Sr. Presidente (Sergnese): Gracias Señor Secretario, en consecuencia y por tratarse por razones de salud, esta Presidencia estima que debe concederse la licencia con goce de dieta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad

CIERRE DE LA SESION Y ARRIO DEL PABELLON NACIONAL

Sr. Presidente (Sergnese): Vamos a invitar nuevamente a la Diputada Nora Estrada a arriar el Pabellón Nacional.

- Así se hace puestos de pie los Señores Diputados y público presente -

Gracias Señores Diputados, se levanta la Sesión.

- Así se hace siendo las 12: 23 Hs. -

SE ENCONTRARON PRESENTES EN LA SESION, SEGUN CONSTA EN EL LIBRO DE ASISTENCIA, LOS SIGUIENTES SEÑORES DIPUTADOS:

ALUME, Demetrio Augusto:	Presente.
BAZZANO, María Adriana Enriqueta:	Presente.
BRIDGER, Haroldo:	Presente.
CABAÑEZ, José Roberto:	Presente.
CABRERA, Luis Enrique:	(Lic. Res. N° 96/03 P-CD)
CANO, Manuel Salvador:	
CICCARONE DE OLIVERA AGUIRRE, María Gabriela:	Presente.
CIMOLI, Jorge Osvaldo:	Presente.
D'ANDREA, María Elena:	Presente.
DE PRADO, Jorge:	Presente.

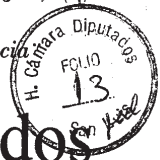


ENDEIZA, Facundo Andrés: Presente.
 ESTRADA, Alberto Víctor: Presente.
 ESTRADA, Nora Susana: Presente.
 FARA, José Luis: Presente.
 FLORES DUTRUS, Domingo Eduardo: Presente.
 GARCIA, Juan Carlos: Presente.
 GATICA, Patricia Norma: Presente.
 GOMEZ, Ana Alicia: Presente.
 GRILLO, Manuel Orlando: Presente.
 HADDAD, Fidel Ricardo: Presente.
 IRUSTA, Estela Beatriz: Presente.
 LEYES, Amelia Mabel: Presente.
 LOBOS SARMIENTO, Teresa: Presente.
 LUCERO DE BRESSANO, Marcelina J.: Presente.
 LUCERO DE GARCES, Rosalinda V.: Presente.
 MAGALLANES, Alberto Manuel: Presente.
 MIRABLE, Carmelo Eduardo: Presente.
 MOLINA, José Héctor: Presente.
 MORAN, Viviana Edith del C.: Presente.
 OCHOA, Sésar Rolando: Presente.
 OLAGARAY, Jorge "Chololo": Presente.
 PALACIOS, Luis Omar: Presente.
 PINTO, Jorge Osvaldo: Presente.
 REVIGLIO, Gustavo Enrique: Presente.
 RODRIGUEZ, Ricardo Arturo: Presente.
 ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo: Presente.
 SERGNESE, Carlos José Antonio: Presente.
 SIRABO, Laura Patricia: Presente.
 SOSA LAGO, Nidia Susana: Presente.
 VALLONE, Andrés Alberto: Presente.
 VILCHEZ, Luis Omar: Presente.
 VILCHEZ, Nilo Miguel: Presente.
 ZEBALLOS Fernando Adrián: Presente.

S.M.D.

SONIA DAVILA

54708 665104 - LEGADO
"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convención"



H. Cámara de Diputados

San Luis

Proyecto de Ley
El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley

ARTÍCULO 1º.- ADHERIR la provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 24193 en todos sus términos referida a la DONACIÓN DE ORGANOS.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a diez días de noviembre de dos mil cuatro.

Mel.

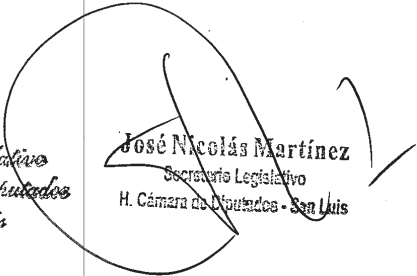
ES COPIA

FIRMADO:

SR. JOSE NICOLAS MARTINEZ
Secretario Legislativo

DR. CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE
Presidente Cámara de Diputados


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


José Nicolás Martínez
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados - San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia" 1



SAN LUIS, 10 de Noviembre de 2004.

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES
DOÑA BLANCA RENEE PEREYRA
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 470 Folio 065 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Donación de Órganos, conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de () fojas útiles incluida la presente.

Saludo a Usted atentamente.

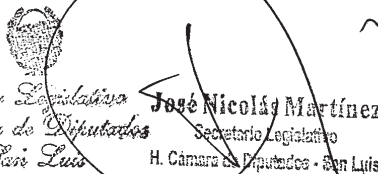
ES COPIA

FIRMADO:

JOSÉ NICOLÁS MARTÍNEZ
Secretario Legislativo

DR. CARLOS JOSÉ ANTONIO SERGNESE
Presidente Cámara de Diputados

NOTA N° 871 -DL-04
Mel.


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis
José Nicolás Martínez
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados - San Luis




133

Recibi de Despacho Legislativo Nota N° 871-DL-04
Resoluto Expediente N° 470 Folio 065 Año 2004 Proyecto
de ley con Medio Solicitud, ref a: Adherir la provin-
cia de San Luis a la Ley Nacional N° 24.193 en
todos sus términos referido a la Donación de Orga-
nos. Anexos de (09) folios.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Autorizó JUANA SOSA Entregado por:
Ofic. Receptor: [Signature] Fecha 10 / 11 / 04 Hora 12:50hs
Firma [Signature] Aclaración Dr Astud


Poder Legislativo
Presidencia Legislativa
Comisión de Encomendas
Sana Cruz

Comara de
Senadores

Artículo 2°.- De forma.

Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente.(Moran).- Está a consideración de los señores senadores. Si ningún señor senador va hacer uso de la palabra, ponemos a votación el Proyecto de Resolución propuesto por el señor senador Garcia. Los señores senadores que estén por la aprobación, les ruego lo expresen levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

5

MOCION

Sr. Bronzi.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente.(Moran).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Chacabuco.

Sr. Bronzi.- Señor presidente, es para pedir el apartamiento del Reglamento y el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ley que figura como N° 2 en el sumario del día de la fecha, referido a la Adhesión de la Provincia de San Luis a Ley Nacional N° 2.419 de Donación de Organos. Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente.(Moran).- Está a consideración de los señores senadores la moción formulada por el señor senador Bronzi. Los señores senadores que estén por la afirmativa por el apartamiento del Reglamento Interno, les ruego levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

Sr. Presidente.(Moran).- Está a consideración de los señores senadores el tratamiento sobre tablas. Los señores senadores que estén por la afirmativa, les ruego levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -



DONACION DE ORGANOS

Sr. Bronzi.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente. (Moran).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Chacabuco.

Sr. Bronzi.- Señor presidente, señores senadores: el Proyecto de Ley que figura como N° 2 en el sumario del día de fecha está referido a la adhesión de la Provincia a la Ley Nacional 24.193 sobre Donación de Organos.

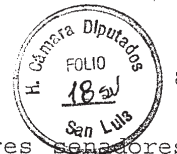
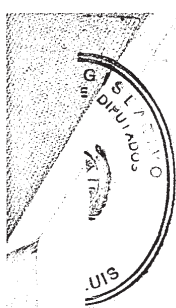
El mencionado Proyecto tiende a facilitar la Donación de Organos destinados a personas que previamente inscriptas requieran el transplante de un órgano para sobrevivir.

Es conveniente adherir a la política Nacional en la materia que se basa fundamentalmente en la solidaridad para fomentar la donación de órganos y tejidos en el entendimiento que todo incremento de la cantidad de donantes obviamente se reflejará en el número de vidas que puedan salvarse apelando a este procedimiento de transplante.

Es necesario persistir en la difusión masiva de esta actitud solidaria que redundará en beneficio de personas que están a la espera de obtener un órgano como última posibilidad para la continuidad de su vida.

La Ley Nacional contempla altos valores como la vida, la integridad física y la salud de las personas. Determina también la edad en que toda persona puede disponer de sus órganos para después de su muerte, siendo este un acto personalísimo irrevocable.

Se define el concepto de muerte y establece el principio de consentimiento presunto, según el cual toda persona capaz, mayor de 18 años que no hubiera manifestado su voluntad en forma negativa se presume que ha conferido en forma tácita la autorización para la ablación de sus órganos para después de su muerte, aún cuando es necesario recabar el consentimiento de sus familiares.



Por lo precedentemente expuesto, pido a los señores senadores que al momento de emitir su voto lo hagan favorablemente aprobando el presente Proyecto de Ley general y en particular dada la magnitud y la influencia que va a tener sobre nuestra sociedad ante la necesidad de transplante y de tanta gente que están a la espera de un órgano para continuar su vida. Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente. (Moran).- Está a consideración de los señores senadores. Si ningún señor senador va hacer uso de la palabra, ponemos a votación el Proyecto de Ley, en general particular. Los señores senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

mcl

María Cristina Leyes

17/11/04 - 09:58 horas.-

7

MOCION

Sr. García.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Morán).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Ayacucho.

Sr. García.- Señor presidente, señores senadores: es para pedir el tratamiento sobre tablas y el apartamiento del Reglamento en el proyecto referido a la aprobación de 42 Presupuestos General de Gastos y Cálculos de Recursos para el año 2.005 de Comisionados Municipal de la Provincia de San Luis. Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Morán).- Está a consideración de los señores senadores la moción formulada por el senador García para el apartamiento del Reglamento. Los que estén por la afirmativa, les ruego lo expresen levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

H. C. de Senadores

E 470 F065 / 2004

Legislatura de San Luis

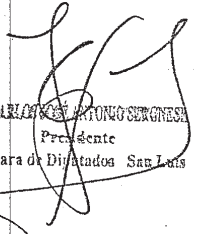



Ley N° III-0445-2004

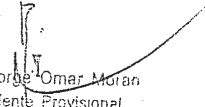
El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

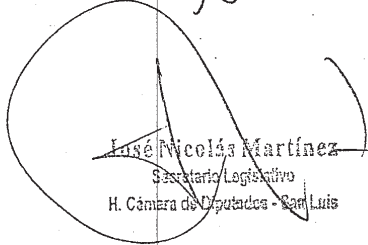
ARTÍCULO 1°.- ADHERIR la provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 24193 en todos sus términos referida a la DONACIÓN DE ORGANOS.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-
RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecisiete días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.-



DR. CARLOS DEL ANTONIO SERGHESI
Presidente
Cámara de Diputados San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Sdr. Jorge Omar Moran
Presidente Provisional
H. Senado Provincia de San Luis


José Nicolás Martínez
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados - San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


Rec. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis



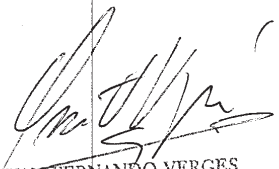
Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaría Legislativa

SAN LUIS, 17 de Noviembre de 2.004.-

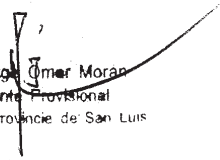
Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Dr. CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos
de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° **III-0445-2004.**
Sancionada en Sesión del día 17 de Noviembre de 2.004, para su conocimiento.-


Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy
atentamente.-
aeo


Esc. **JUAN FERNANDO VERGES**
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Sdor. **Jorge Omar Moran**
Presidente Provisional
H. Senado Provincia de San Luis

NOTA N° 738 -HCS-2004.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA	
Fecha: <u>24. 11. 04</u>	Hora: <u>11:00</u>
Fojas: <u>2 folios</u>	 FIRMA

aría Legisi. - Fecl. 01	
Int. <u>7538045</u>	Entró <u>24 / 11 / 04</u>
Destino: <u>A conocimiento</u>	
Calló: <u>/ /</u>	Volvió: <u>/ /</u>
Archivo:	
Firma	



Legislatura de San Luis

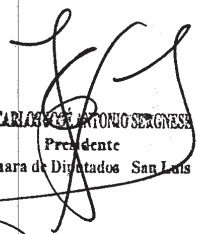


Ley N° III-0445-2004

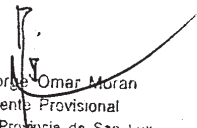
El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

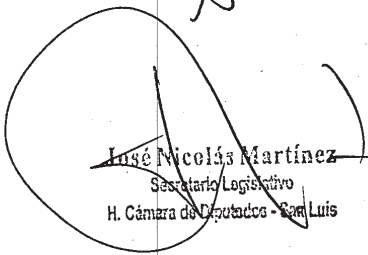
ARTÍCULO 1°.- ADHERIR la provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 24193 en todos sus términos referida a la DONACIÓN DE ORGANOS.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-
RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecisiete días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.-



DR. CARLOS ANTONIO SERIGNESI
Presidente
Cámara de Diputados San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis



Sdr. Jorge Omar Moran
Presidente Provisional
H. Senado Provincia de San Luis

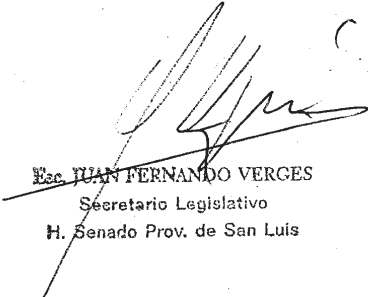

José Nicolás Martínez
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados - San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis

ES COPIA


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis